

noticia de N. para que, viéndolo conveniente, acuerde
 los medios de conseguir aquel fin: El Ayuntamiento adopta por
 conveniente la proposición del Cavallero Reg. D. Alfonso Cuellar,
 y acuerda que se execute tan incesantemente obra, costando
 se de la cantidad de obrar que, y cometiendo al mismo tan
 importante encargo para su desempeño con el zelo que tiene
 acudido, y empujándose con el A. M. de D. J. para el
 avono de unidades, y su dispendio vago de recibir conperencia
 del mto que dice otra obra

Con lo que se concluye este Ayuntamiento que firmaron
 otros señores de que lo el Excmo. Rey se =

El Sr. Alonso Carrero Sr. J. Carrero
 Sr. Embrós Sr. de Salazar
 Sr. Melgarejo Sr. Mathes
 Sr. Melgarejo Sr. Mathes

Fue presente.
 Luciano Garcia Melgarejo

En la Villa de Caravaca en veinte y siete de Febrero de mil ochocientos diez y siete. Precedida citación ante dicho coprocurador del
 asunto que ha de tratarse, según el Consejo Justicia y Pleitos
 de ella, que avase firmados, y se procedió a acordar lo Sig.
 Frases del cumplimiento de las Superiores ordenes del Excmo.
 Sr. Duque de Beragua, Presidente del Supremo Consejo de Indias,
 y con especialidad a la comunicada por el Sr. Intendente gual de
 esta Provincia con fecha ocho del corriente mes, por tan qual
 su Excmo. presione y manda a este Ayuntamiento, que en el